



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 10412/03.-

Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO y JUSTICIA.- S/ Subsidio para gastos de funcionamiento.-

T.I.: Hogar de Ancianos Don Bosco.-

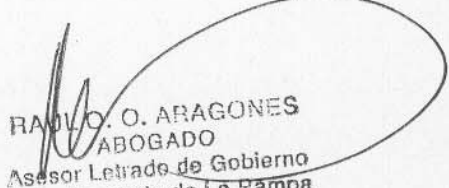
DICTAMEN N° 066/03 .-

Sr. Subsecretario de Seguridad y Defensa Civil:

Analizadas las presentes actuaciones y habiéndose aclarado la identidad de las autoridades del Hogar de Ancianos, éste órgano asesor considera que no hay objeciones de tipo legal para la firma del proyecto de decreto.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 23 DIC 2003
AEC




RAULO O. ARAGONÉS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa